

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 287.

OVIEDO.—Sabado 12 de Abril de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
año.....	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Por ahí se empieza

Alguien supondrá asunto baladí este de que vamos a tratar. Nosotros, por el contrario, juzgámoslo de mucha importancia,—más que por lo que en sí significa, por las esperanzas que infunde y por el hermoso ejemplo que recibe la juventud española.

Es sencillamente, un incidente de los tan cacareados festejos de Mayo; pero incidente simpático, por tratarse de estudiantes y por el espíritu de noble altivez que lo informa.

«La Unión Escolar» de Madrid, había sido invitada por el Ayuntamiento para que iluminara su domicilio durante las fiestas de la jura, y esta invitación fue atentamente rehusada, pues la Sociedad, por acuerdo unánime tomado en Junta general, decidió abstenerse de cooperar a dichos festejos.

Conviene tener en cuenta que el municipio acompañaba a la invitación el ofrecimiento de 500 pesetas para los gastos de luz; de modo que la «Unión escolar» no necesitaba hacer desembolso de ninguna clase.

Esta circunstancia realza más la conducta de los estudiantes madrileños, los cuales han probado que poseen independencia de criterio y que existe entre ellos un profundo espíritu de solidaridad.

Con juventud que así se conduce, no hay razón para que se pierdan las esperanzas de días mejores para la patria.

Un periódico madrileño, comentando el acto, dirige a los estudiantes estas palabras:

«Adelante, pues, valientes escolares, digna de encarnación de la España nueva; con vosotros está el espíritu democrático que a la ciencia y al progreso fia el porvenir luminoso de la patria, hoy en ruinas. Adelante, y que las energías nacionales no se malgasten en ridículos festejos por acontecimientos no deseados de la opinión, y de los que únicamente vosotros habeis protestado virilmente.»

Adelante, decimos también nosotros: Adelante, y que vuestra noble actitud tenga imitadores en todas las regiones españolas.

Por ahí se empieza la obra de reconstrucción nacional y de reintegración de la libertad.

EN HONOR DE LOS BOERS

NO APRUEBO

Admiro el rasgo de Delarey, pero no lo puedo aplaudir ni lo sabría imitar. Romances hermosos como ese no faltan en nuestra historia guerrera del siglo XV; pero los moros granadinos eran dignos de los paladines castellanos, y los ingleses no son dignos de los boers.

«Es política? ¡Ah! El gran Delarey de los iberos, Viriato, creyó desarmar a Roma saltando a su general Serviliano con todo el ejército, caído en su poder; y Roma pagó a Viriato haciéndole en su retiro y suscitándole traidores entre su misma servidumbre que lo asesinaron. Inglaterra no perdonará al héroe transvaalense su generosidad, y tarde ó temprano la hazaña de Cepión ha de repetirse.

«Es sentimiento? Pero la guerra de defensa contra brigantes no es juego de cañas ni se hace evangélica ni tolstoiánamente. Quien esgrime la espada en defensa del derecho hollado, ha de poner en ella algo de su hiel. De otro modo, para ser sencillos como la paloma, pero no cautos y desconfiados como la serpiente; para vencer, pero no saber aprovecharse de la victoria—o sea más que se sometan de una vez, y

cese esa impía sangría que está destruyendo con horrible martirio al pueblo más noble de la tierra, y suba a todos los altares el Júpiter que Albión adora con nombre de Cristo, y caiga sobre el mundo la afrenta de haber consentido el más odioso y cobarde de los crímenes.

JOAQUIN COSTA.

LA POESÍA

«Versos? ¡Ah, no! La poesía está amordazada por el Espíritu que niega. Sólo entre el mismo pueblo boer se comprendería un canto épico. En otras naciones más reflexivas, la oda arranca del corazón, por inspirada que fuese no serviría de acicate al entusiasmo, sino de pasto a los corrillos, que rebuscaban en ella incorrecciones y ripios, haciendo chistes con las lágrimas del poeta.

Quien no pueda correr a morir con ese pueblo, resto superviviente de las edades heroicas, calle y admire.

EMILIO FERRARI.

¡A IMITARLES!

Lleno de entusiasmo, poniendo alma y vida en la empresa, sentéme a escribir unas cuartillas que expresaran mi admiración por los boers; pero al recordar su grandeza y nuestro raquísimas, oprimí la pluma con rabia impotente; las cuartillas quedaron hechas jirones y entre ellos borrado lo que decir quería.

No; los hijos de España no somos dignos ni aun de nombrar a los boers. Haber entregado bajamente nuestras colonias a cuatro mercachifles; haber hecho añicos una hermosa leyenda; vercos pisoteados por la monarquía, explotados y embrutecidos por el sayal, despojados y prostituidos por cuatro vividores sin honor ni conciencia, que nos arrojan bajo las patatas del fraile; vernos de ese modo y asistir tranquilamente al festín de la vida, en vez de estar en la barricada, en el destierro, en el presidio, ó en el sepulcro, con el cráneo destrozado, para que nuestro esqueleto certificara siempre que allí hubo un patriota; tratar de vivir revolviéndonos en el fango y querer desde él felicitar a los boers, es odioso; les ofenderíamos. Llevar una cuantas flores de trapo a un pueblo a quien la humanidad entera concede la indestructible palma del heroísmo, es un sarcasmo.

No; nosotros somos indignos de felicitarles; de hacerlo, nos expondríamos a que nos dijieran despreciativamente: —¡Cobardes, imitarlos!

PASCUAL MILLAN

(De Don Quijote).

A pluma y á pelo

El Sr. Celleruelo, intervino en el debate político y espiró por la llaga.

«Qué amargura puso en sus palabras el antiguo posibilista!

Condolióse de las profundas diferencias que separan a los hombres más importantes del Gobierno; y sin duda para borrar tales diferencias, añadió que está muy extendida la creencia de que «solo á impulsos del personal interés se mueven los hombres políticos.»

Es natural que el político de la Carrera se comprendiera entre las excepciones.

Y así lo hizo, alegando sus antecedentes políticos, lo mismo mientras fué republicano que ensu ya larga vida de monárquico.

Lo peor fué que Canalejas le endilgó la siguiente andanada:

«Si se tratara de algo como lo que S. S. indica; de un señuelo para atraer opiniones, ó de un pedestal para encumbramientos personales que solo habiéndolos soñado se tiene derecho a atribuir

á los demás... asistiría al Sr. Celleruelo perfecto derecho para pedirnos cuentas.»

«Quiere esto decir que el Sr. Celleruelo por haber soñado con encumbramientos personales, no puede pedir cuentas al Gobierno?

«¡Hombre! no hay que rebajar tanto la clase.

Porque si bien es cierto que el diputado por Siero declaró que «apenas se llama Pedro», también lo es que Canalejas reconoció que se llama ¡Celleruelo!

«¿No quedan Udes. pasmados por tal descubrimiento?

No todo fueron acentos elegiacos en el discurso de nuestro paisano.

También tuvo frases regocijadas al tratar, con la elevación de pensamiento que le es característica, de la cuestión social.

Y preguntaba al ministro.

«¿Se dirigirán á este fin (al de la reforma del régimen de propiedad) los trabajos de ese instituto de vacunación socialista que S. S. ha creado ó va á crear?»

«¡Caramba, y qué requetebien maneja la ironía!

Si se tratara de alguna plaza de consejero de ferrocarriles, ó cosa por el estilo, acaso lo tomase más en serio el señor de P. viones.

Indudablemente, tiene razón Canalejas:

«Después de todo, así como programas ostentosos pueden acabar en insignificantes ruidos, intenciones aviesas paran á veces en ligeros rasguños.»

Y después de esto, no queda más que repetir otra frase de Canalejas.

¡S. S. se llama Celleruelo!

Ríanse Vdes. de los pacatos periódicos clericales de por aquí.

Ríanse y cuidense de que esos papeles no caigan en manos de niños inocentes, porque corren grave riesgo de enterarse de cosas que no les importan.

Tales como muchas de las desvergüenzas que suele escribir Bonafoux para ofender á alguna persona.

Pues sepan los pios lectores que esas desvergüenzas fueron copiadas estos días con fruición por los órganos del palacio episcopal y de la mesticería asturiana, que «no pudieron resistir la tentación» (son sus palabras) de tirar un arañazo á Pérez Galdós. Todo porque éste, soltero, sostuvo relaciones con una mujer á quien después abandonó.

Claro está que este hecho, si es exacto no puede aplaudirse.

«Pero más enérgicas censuras merecen ciertos nobles, casados, que emplean parte de sus riquezas en conseguir la perversión de muchas jóvenes.

Y tampoco son de alabar los eclesiásticos que faltan con frecuencia escandalosa al voto de castidad.

«¡Ah! Si esto se dijera por algún periódico, lo pondrían de maldiciente que no habría por donde cogerle.

Pero tratándose de ofender á Galdós, todo es lícito para los gazmoños del periodismo ovetense, demasiado afeerrados á la inmoral máxima: «el fin justifica los medios.»

De tal modo les ciega el odio que, con tal de herir á sus adversarios, no reparan en ridiculizar aquello mismo que quieren defender.

Así pudieron copiar este disparate.

«Histérica, gracias á las prácticas de este académico de la Lengua, y en la más negra pobreza, la señorita Morell habría perecido de hambre si no la amparasen en algunos conventos, ganosos de vengarse del autor de *Electra*».

Esto se leyó en *La Opinión de Astu-*

rias y en *El Carbayón*, sin que tuvieran una sola palabra de protesta.

Ya que ellos no lo hicieron, yo no puedo pasar sin que conste la mía, contra esa calumniosa suposición de que en los conventos se amparase á la Srta. Morell, por venganza hacia Galdós, y no por caridad.

Si fuese así como se lee en los dos periódicos clericales, ¿qué mérito puede tener ante Dios el ejercicio de la caridad?

Sin duda, han perdido la cabeza esos periódicos.

Nakeus, no se hubiera atrevido á insertar en *El Motín* esa blasfemia.

La evolución de la gloria

Se multiplican las estatuas y los mausoleos, los monumentos y los cuadros conmemorativos, las condecoraciones y las alabanzas. Se suceden sin intervalos las veladas onomásticas. Cada periódico es un himno al héroe del día.

No salimos de casa sin encontrar modificado en obsequio de alguien el nombre de una calle. Nuestros propios nombres, Pedro, Juan, Antonio, son los de grandes muertos.

Vivimos en pleno culto de los héroes, y como su existencia no tiene más objeto que la producción de nuevos hombres superiores, las gentes se unen para honrarlos, con la esperanza de ser honradas á su vez mañana.

El deseo de gloria, llámese honor, llámese vanidad, es el estímulo más fecundo de las almas humanas, de las mejores cuando menos.

No ha sido siempre así. Era en otro tiempo tan difícil la conquista de la gloria, que parecía locura perseguirla.

El ideal del sabio consistió en retirarse del mundanal ruido para vivir oscura vida, ni envidiado ni envidioso. Le ridiculizaba el afán de nombradía. Siempre la humanidad, como la zorra de la fábula, ha tendido á ridiculizar lo inasequible.

Lo perfecto era comer, dormir y soportar resignadamente los dolores naturales de la vida, sin echarse á buscar otros nuevos. Sólo una gloria merecía respeto: la del poder, la de la autoridad, la de la fuerza. Era en verdad la única que solía llegar á las aisladas casas de nuestros antecesores.

Hoy se ha roto el aislamiento antiguo. Llegan á los hogares los periódicos y destierran las preocupaciones personales. Ya no se piensa tanto en uno mismo, y si más en lo común. Pero lo común, aquello de que hablan los periódicos, más son las personas que las cosas.

Se escribe más acerca de los políticos, los artistas, los sabios y los filántropos, que de la política, el arte, la ciencia y la filantropía. Los ridiculizados se han impuesto. Los periódicos son bombas impelentes, que, puestas en las plazas públicas, arrancan á las gentes de sus casas.

Aún protesta el hogar contra esa extensión indefinida de la calle y de la plaza. «Vanidad, vanidad! dicen las cosas. ¡Egoísmo, miseria! replican los hombres de la calle. ¡Egoísmo, miseria!... ¡y es verdad!... Lo más noble de la vida humana, arte y ciencia, patria y trabajo, moral y religión, pertenece á la plaza y á la calle. Pero cuando se dice: ¡vanidad, vanidad! no se incurre tampoco en error.

El culto de los héroes y el deseo de ser uno de ellos es pura vanidad. A los héroes los destruyen sus obras; á Homero, Aquiles; á Cervantes le matará *D. Quijote*. Los héroes se destruyen por contraposición: al de la opulencia, el de la caridad; al guerrero, el humano.

Se destruyen igualmente por yuxtaposición: ya no se limita nuestro culto á los de la familia, los del pueblo ó los de la nación; honramos á los de la humanidad. Todos acuden á esta concurrencia é influyen en nosotros,

Adoramos á cien poetas, cien guerreros, cien inventores... ¿qué importa un nombre más?... recordará nadie la lista completa?... Y finalmente, á los héroes los destruye la crítica. Son como esas ciudades y esos monumentos y esos hombres que fingen desde lejos las crestas de rocas. Os acercáis y desaparecen.

La gloria es vanidad. Pero la vanidad no es sentimiento condenable. A los ojos de los astros parecerá inútil y mezquina la elevación de una columna de humo ó un globo de espuma de jabón; á nuestros ojos de hombres pegados á la tierra, su escension es un ideal.

Así la vanidad. Las almas verdaderamente no necesitan de estímulo de la gloria para hacerse útiles á los demás. Saben serlo en silencio, porque dentro de sí, y no fuera, encuentran móviles a su conducta generosa.

Por ahora no ha de exigirse que sean así todas las almas.

En el fondo de nuestro ser sólo anidan los bajos instintos que nos legó la historia: el de conservarse y el de reproducirse. El deseo de gloria, la vanidad, es ya sentimiento tocado de altruismo, pues si bien se refiere solamente á nosotros, nos hace pensar en los demás, incitándonos á vivir en su memoria.

Parte de un reconocimiento de los otros, entraña un comienzo de amor, es, cuando menos, un saludo al prójimo. Es, desde luego, superior á la ambición, deseo de un gran puesto, que es instinto de dominio, como el instinto de dominio es superior al afán de bienestar, que como este móvil, que ya supone cierto refinamiento en los sentidos, es superior al miedo, estímulo que compartía con las bestias el hombre primitivo.

La moral es eterno devenir, evolución interminable. Del miedo surgió la codicia, de la codicia la ambición, de la ambición el honor, el culto de los héroes, llámese gloria, heroísmo—todo vanidad—Pero no maldigamos de la vanidad, del honor. El deber, estímulo cardinal en la sociedad de nuestros nietos, necesita hoy por hoy los andadores de la gloria. Es su hijo; ya se emancipará.

RAMIRO DE MAEZTU

CRÓNICA PARISIEN

Según se teñma, el retrato de *Casco de Oro* no figurará en el Salón, por haberlo rechazado el jurado encargado de espurgar á éste de los esperpentos que los desequilibrados pretenden figurar en él.

La noticia tiene inconsolables, como es natural, á muchas elegantes que esperaban el barnizado para conocer por el retrato á la reina de los *apaches*; pero reunido el desconsuelo de todas no llega á igualar al que martiriza á la ayer zarrapastrosa *Casco de Oro*.

Era lo único que le faltaba, después de ser rescindido su contrato en *Los Bufos del Norte* y de verse amenazada de pasar algunos meses á la sombra, cosa que en medio de todo no la vendría mal, para que con la falta de luz tome su tez la blancura que corresponde á la cabellera que la ha dado el mote con que se ha hecho popular.

Como *Casco de oro* ya pasó de moda, sus desventuras interesan poco ó nada; y por esto la resolución del jurado no ha producido efecto alguno en el boulevard, en el *Olimpia* y en las *Fo. liés*.

También han pasado de moda los secuestros y los niños martirizados, y por esto ha sido conocida con frialdad inglesa la noticia del martirio de *Gustavo Thonault*, cuya tía, que si no era su madrastra hacia admirablemente las veces de ella, le martirizaba con golpes y ayunos, sin que significaran para su corazón de vieja solterona, limpio de efectos maternales que nunca conoció, la corta edad de su infeliz víctima.

Las comadres de la céntrica calle Deux Ponts, en la que vivía con su obrino la martirizadora, comentaron en sus respectivos patios el suceso, y no pasó de ahí.

Lo que sí ha salido de los patios es el intento de suicidio del popular novelista Dubut de Laforest.

En un acceso de melancolía, si no fue por darse el gusto de disfrutar las dulces sensaciones que ofrecen los viajes por los aires en la forma que él lo hizo, (y hay que advertir que Dubut de Laforest es muy aficionado a lo extraordinario), se arrojó a un patio desde el cuarto piso que habitaba.

El susto que dió a los vecinos fue morrocotudo, pero él, en cambio, quedó magullado y medio muerto en las losas del patio.

Y por cierto que no es solo Dubut de Laforest el único novelista francés que en estos momentos se halla cerca de la muerte.

Javier de Montepin, el creador de espeluznantes novelas que han hecho la delicia de las románticas del barrio Latino, se halla enfermo de gravedad, ARAMIS.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Anteanoche, segunda función de abono, puso en escena la compañía que dirige el Sr. Camaló la ópera *Sonámbula*, del maestro Bellini.

El hermoso teatro Dindurra no tenía ocupadas tantas localidades como en la noche anterior, pero había una regular entrada.

La Sra. Escalona cantó bien su papel y lo mismo el Sr. Bezares si bien su primoroso trabajo no fue apreciado cual debiera haberlo sido.

El bajo Sr. Calvo, cosechó salvas de aplausos en pago a lo bien que desempeñó la parte que le correspondía y los coros y la orquesta fueron también muy aplaudidos por la afinación con que cantaron la obra de Verdi.

El público se mostraba frío, pero el concertante del acto segundo despertó su entusiasmo y después continuó aplaudiendo hasta el final de la representación.

Anoche se estrenó *La Bohème* y hoy se cantará *El Trovador*, del insigne Verdi.

Como ayer anunciábamos, la comisión especial organizadora de los festejos que han de celebrarse el próximo verano, se reunía anteaayer a las seis de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, pero como fue escasísimo el número de los asistentes, los que concurrieron se limitaron a cambiar impresiones y el alcalde, Sr. Ruiz Gómez, relató el resultado de algunas gestiones que particularmente había hecho para el mejor resultado del gran concurso internacional de bandas de música, que es el mejor proyecto y el número más interesante de los que figuran en el programa y por el que deben a nuestro entender sacrificarse la mayor parte de los proyectados.

Dijo nuestra primera autoridad local que casi podía asegurarse que el insigne maestro Bretón accederá a presidir el Jurado para este concurso. Leyó una carta del Sr. Ramos Carrión, en la que éste manifiesta la repugnancia de los maestros compositores a formar parte de esos Jurados, por los inconvenientes y las antipatías que se crean en el desempeño de esos cargos. También dió cuenta el Sr. Ruiz Gómez de una proposición por la cual podría sustituirse el certamen con que se contratasen tres bandas militares, que después de dar un concierto en la Plaza de Toros, tocarían aquí en público durante ocho días del mes de Agosto. Creemos que el Sr. Ramos Carrión indica que con solo una subvención de dos mil pesetas podría llevarse a efecto esta proposición.

También se dijo que el Casino de Gijón ofrecía 500 pesetas para escobas que se destinarían a hacer el barrido de la población durante el verano y un premio que no bajaría de 5.000 pesetas y que se titularía «Premio del Casino de Gijón», pero con la condición expresa que habrían de concurrir al Certamen dos bandas extranjeras, por lo menos una francesa y otra alemana.

Muchos y muy sabrosos comentarios se hacían entre el público, a causa de la escasa concurrencia de personas invitadas a la reunión de anteaayer y algún malicioso se atrevió a insinuar que había llegado la hora de soltar la guita y... que por eso...

Muy mal piensa el tal sujeto, pero por si acaso, nosotros apuntamos la opinión.

Quando el último miércoles les regresara

ba de Lieres en su coche y acompañado de su criado Marin, nuestro apreciable amigo el conde republicano federal D. Felipe Valdés, director de la compañía del ferrocarril, San Martín, Lieres, Gijón, Musel; en las proximidades de la estación del Berrón trató de separarse a un lado de la carretera llamada Carbonera, para dejar paso a un carrón que tirado por un caballo, no se apartaba a la derecha que le correspondía llevar y el coche se metió en la cuneta, dando los caballos un rebote y volcando el vehículo de tal forma que el Sr. Valdés fué lanzado por encima de un matorral a un prado inmediato a la carretera, cayendo desde una altura de dos metros y su criado tuvo la fortuna de quedar sobre el citado matorral.

El Sr. Valdés, que en el primer momento había quedado desvanecido, recobró pronto el conocimiento y ayuda por Marin, volvió a ocupar el carruaje y pudo llegar a su domicilio, viéndose precisado a guardar cama, pues a importante conmoción visceral que se produjo en la caída, ofrece algún cuidado.

Ayer por la tarde parecía haber experimentado alguna mejoría.

También su criado Marin, estaba muy aliviado de las contusiones que había sufrido.

Sentimos de todas veras el percance ocurrido y deseamos el pronto restablecimiento de nuestros apreciables amigos y correligionarios.

Avilés

En la noche del 8 del actual ha ocurrido en esta villa un repugnante y asqueroso crimen.

La niña de 13 años de edad, María Bartolomé, ha sido brutalmente atropellada en la casa donde habita, por un salvaje llamado Juan González Martínez de 27 años de edad, de oficio marinero y natural de Villajoyosa (Alicante).

Dicho sujeto una vez detenido y prestando declaración ante el juez de instrucción, ingresó en la cárcel.

MIERES.—Hoy contraerán matrimonio en la parroquia de Rebollada la señorita Marcelina Montes y Argüelles con el empleado de la Sociedad Fabrica de Mieres D. Francisco Rionda.

A la boda están invitados muchos de los amigos que en Sama, Gijón y Lugones tienen los contrayentes, a quienes deseamos todo género de venturas.

Navia

En honor del Dr. Calzada

El acta en que consta el acuerdo del Ayuntamiento de Navia nombrando su «hijo predilecto» al Sr. D. Rafael Calzada, dice así:

«Don Bernabé Leirana, Secretario del Ayuntamiento de Navia, en la provincia de Oviedo;

Certifico: que la misma Corporación en sesión extraordinaria de esta fecha ha tomado el acuerdo, cuya acta, literalmente, dice:

«En las Consistoriales de Navia, a ocho de Marzo de mil novecientos dos reunidos bajo la presidencia del señor alcalde, D. José Ochoa, los señores concejales D. Leandro Fernández Jardón, D. José Fernández Carrera, D. Juan González Valentín, D. José F. Jardón, D. Francisco Méndez Díaz, D. Diego Sánchez García, D. Celso Álvarez Rodríguez Valdes, D. José Campoamor García, D. Joaquín García García, don Antonio Fernández Fernández, D. Manuel Suárez Villamil, D. Ubaldo Méndez y D. Antonio Martínez González, dióse lectura, por el infrascrito Secretario, de una exposición, que firmaron numerosas personas caracterizadas de esta villa, en virtud de acuerdo unánime del Casino de la misma, adoptado en junta general, solicitando que esta Corporación aclamara al señor don Rafael Calzada y Fernández Hijo *Predilecto de Navia*, y pusiera su nombre a una de las calles principales de la población, como un homenaje a su desprendimiento, amor patrio y demás relevantes méritos que le distinguen.

Acto continuo, manifestó el señor alcalde que, a su juicio, la exposición leída debía ser aceptada, con tanto mayor placer, cuanto que ella coincidía con idénticos propósitos, expresados anteriormente en el seno de la Corporación, ante el deber de significar al Sr. Calzada la gratitud con que se recibieron sus cuantiosos donativos, destinados a importantes obras, ya ejecutadas, de utilidad y recreo para la villa; haciendo, a la vez, una solemne demostración de que el concejo se enorgullece al contar entre sus hijos, a uno tan esclarecido como el Sr. Calzada, que, dentro y fuera de España, supo siempre honrarla con su alta sabiduría, su inagotable generosidad y su acendrado patriotismo.

Apoyada con verdadero entusiasmo la moción del señor alcalde, el Ayuntamiento, por unanimidad, adoptó los acuerdos siguientes:

Primero. Queda reconocido el señor don Rafael Calzada y Fernández como *Hijo predilecto de Navia*.

Segundo. En lo sucesivo llevará el nombre de *Doctor Calzada* la calle que como prolongación de la del Párroco Trueba, desciende en dirección de la Dársena.

Tercero. Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, pasará a comunicar al Sr. Calzada estas resoluciones, entregándole una certificación, en pergamino, de la presente acta.

Con lo cual el señor presidente levantó la sesión, firmando los señores del Ayuntamiento, de todo lo que certifica. (Siguen las firmas).

Está conforme al original preinserto; y para que tenga efecto lo acordado, expido esta certificación en Navia a 8 de Marzo de 1902.—V.º B.º El Alcalde, José Ochoa, Bernabé Leirana. (Hay un sello que dice: Ayuntamiento Constitucional. Navia).

Contestando a la Comisión que fué a entregarle el albur y la copia del acta, dijo el Sr. Calzada:

Sr. Presidente del Casino:

Señores:

Comienzo por manifestar lo mismo que acabo de decir al señor alcalde: sería inútil que me empeñase en buscar palabras que tradujesen toda la gratitud que embarga mi espíritu ante la grandiosa y espontánea manifestación de simpatía de que en estos momentos me hace objeto el pueblo en que he nacido, ofreciéndome el magnífico albur de que sois portadores en nombre de todo el vecindario que lo suscribe.

Demasiado sabéis que estas supremas emociones del alma, se expresan tanto peor cuanto con mayor intensidad se sienten; pero creo decirlo todo con asegurarnos que jamás pude yo soñar con un galardón como este, tan generosamente otorgado y que tanto me enaltece, y con decirnos que éste albur, unido al acta que acabó de recibir de manos del señor alcalde, representarán para mí, mientras me reste un soplo de vida, el recuerdo de los recuerdos y el honor de los honores.

Si el Ayuntamiento, por vuestra iniciativa, a la vez que por propia inspiración, ha tenido a bien conferirme la envidiable dignidad de Hijo predilecto de Navia, bien puedo decir que en el hermoso albur que me ofrecéis, me traéis tan dedicada como oportunamente, con las firmas de todos los vecinos del pueblo, los nombres de mis hermanos. Siempre los tuve como tales: pero de hoy más, quedo obligado a tenerlos, desde el más distinguido hombre de ciencia o el más acaudalado comerciante, hasta el humilde obrero que vive del honrado sudor de su frente.

Yo no sé si al fin, el destino me alejará para siempre de vuestro lado, o si me permitirá algún día compartir con vosotros los años que me restan de vida, para que mis despojos puedan reposar bajo la amada tierra en que nacieron; pero, en cualquier caso, yo os pido que digais a cuantos fueron iniciadores de esta generosa demostración, a los socios del Casino, a todos los firmantes de este albur, a todos en fin, que el recuerdo de esta fecha, para mí memorable como ninguna, me acompañará siempre como un estímulo para los más nobles propósitos, como un escudo contra la adversidad y hasta como un lenitivo en las tribulaciones que son inseparables compañeras de la vida.

A los Sres. Martínez y Lopez, que en nombre de los hijos del trabajo me traen también el testimonio de su afectuosa simpatía (que he de decirle: que de todo corazón confundo con los suyos estos sentimientos míos, que nunca sirvieron, ni servirán jamás, para halagar al poderoso, y que me mandan, en cambio, tender mi mano amiga a todos los desheredados de la suerte).

Yo soy también, como ellos, un hijo de mis obras, un hombre de trabajo; yo como ellos formo en las honradas filas del pueblo; yo, como ellos, finalmente, por mi nacimiento, por mi educación y por mi carácter, soy de los modestos y de los humildes.

Señores: Para concluir, yo os pido aceptéis la expresión de mi eterna gratitud en un cordial abrazo que en vuestras personas ofrezco a cuantos hoy me demuestran sus simpatía y su cariño,

Langreo

Eldía 25 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Sala de audiencia del juzgado municipal la subas-

ta pública de unas fincas procedentes de embargo.

La subasta comprenderá la quinta parte de la finca «La Barceña», tasada en 300 pesetas y la quinta parte de la llamada «Prado de tras el corral», tasada en 400 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran, cuando menos, las dos terceras partes de la tasación, debiendo advertir que es necesario, para optar a la subasta depositar previamente el diez por ciento del tipo y que no existen títulos de propiedad.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Mañana domingo explicará el Sr. Albrnoz en el Centro obrero de Instrucción de la Felguera la segunda de sus conferencias sobre «Cuestiones económicas».

AL LER.—De resultados de la colisión habida en la noche del 6 al 7 del corriente en la carretera de Cabañaquinta, resultaron heridos de arma cortante y contundente, José Gutiérrez Zapico, Perfecto Baizan Alvarez y Cesáreo Alonso y Alonso, vecinos los dos primeros de Piñeres y el último de Moreda.

Hechas las oportunas indagaciones por la Guardia civil del puesto de Caborana, dieron por resultado la detención, como complicados en el hecho de referencia, de los paisanos Florentino Trapiello Rodríguez, Ceferino Rodríguez Alonso, Pedro Cordero Trapiello, Alberto García González y Pedro García vecinos todos de Moreda y Nembra del concejo de Aller.

EL ENTREGO.—La Guardia civil ha detenido al vecino de Peñalosa (Langreo) Nicolás Fernández, de 19 años de edad y de oficio minero, por haberse complicado en el crimen cometido en la persona de Celso Bernardo Cotallo y del que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

De Instrucción pública.

Se ha solicitado de la Superioridad la expedición de los títulos de Maestra superior a favor de Doña María Luisa Nistal y Fraide y de Doña Eulogia Escacho y Alvarez.

Se ha concedido autorización a Doña María del Pilar Cabal, Maestra de Lugones (Siero) para que se encargue nuevamente de su escuela.

Ha sido desestimada la instancia presentada por el Maestro de Santianes en Grado que pretendía ser trasladado a la escuela de Rañeces,

Se ha nombrado Maestro interino de la escuela incompleta mixta de Lumeras (León), D. Liduscino Quiroga Reyero, con el haber anual de 375 pesetas.

Se le han concedido quince días de prórroga, para tomar posesión de la auxiliaría de la escuela práctica aneja a la normal de León, a D. Angel Fernández Suárez que obtuvo dicha plaza en propiedad y por oposición.

Oviedo

Las huelgas

No resuelta aún la huelga de los molineros de la fábrica «La Amistad» ayer promovieron otra los mamposteros albañiles y peones que trabajaban en los trozos 6º y 5º de las obras de la traída de aguas.

El motivo es realmente insignificante, pues los obreros y en su nombre la Junta directiva de la Sociedad de trabajadores en piedra «La Reforma» solicitaron del contratista de las obras señor Asumendi que les disminuyera media hora en la jornada de trabajo, o sea que pudieran entrar a las siete de la mañana en vez de las seis y media como lo venían haciendo.

Esta reclamación la recibió el contratista en la mañana del jueves; y aquel mismo día llevó la contestación al Centro obrero, donde no encontró a ningún individuo de la Directiva.

Así las cosas, el viernes por la mañana ya no asistieron al trabajo a la hora acostumbrada los obreros de los depósitos de las aguas y consiguieron que los que trabajan en el trozo 5º se marcharan a las ocho y media, sin que hubiera mediado explicación alguna ni la Sociedad hubiera tomado acuerdo alguno en este sentido.

El número de huelguistas era, a las nueve de la mañana de ayer de 70, poco más o menos. Al a nochecer, pudieron avistarse el contratista Sr. Asumendi y los presidentes de las dos Sociedades interesadas en la huelga; é inspirados el uno y los otros en espíritu de armo-

nia, convinieron en que los obreros que trabajan en la construcción de los depósitos, entren a las siete de la mañana y los otros a las seis y media, como hasta ahora lo venían haciendo.

Quedó, pues, satisfactoriamente resuelta, en principio, la huelga de albañiles, mamposteros y peones empleados en las obras de la traída de aguas; pero después de habers causado perjuicios que hubieran podido evitarse si procedieran con más reflexión los obreros.

Por su bien lo decimos; pues deseamos que se acostumbren a defender sus derechos en tal forma, que no les falte nunca la razón ni atropellen el derecho de los demás. Porque, vamos a ver: ¿qué hubieran perdido con trabajar todos el día de ayer, en espera de la contestación del contratista?

Si después de planteada en forma la reclamación, no se llegaba a un acuerdo, tiempo había para declararse en huelga, pues para holgar siempre es demasiado pronto, y si se resolvía favorablemente como se resolvió, ¿por qué privar a las familias del salario de un día?

Sinceramente nos alegramos de que tan pequeña cuestión se haya resuelto de modo favorable para todos; pero nos creemos en el caso de hacer estas leales advertencias, que, más que a nadie, importan a los obreros, ahora en periodo de organización, la cual puede muy bien venirse abajo si sigue prevaleciendo el desatentado criterio de promover huelgas por cualquier motivo.

Los que hablamos con esta franqueza somos sus verdaderos amigos y compañeros; no lo son los que arrastran a tomar resoluciones extemporáneas; que van, principalmente en perjuicio de los mismos obreros.

En ocasión en que numerosas personas acompañaban ayer el cadáver de una señora, vieron salir de la chimenea de una casa de la calle de la Concepción muchas chispas, algunas de las cuales se introducían en una cohetaría próxima, lo que produjo cierta alarma. ¿Hasta cuándo, señor alcalde, se va a consentir que las coheterías estén instaladas en el centro de la población? ¿Es, acaso, que sigue habiendo bulas para... ciertos coheteros?

Leemos en un diario local:

«¡Aquí en Oviedo, somos así! Comenzaron con gran actividad los trabajos de arreglo y cierre de la parte alta del Bombé y esos *impelus* han cedido por no sabemos qué motivo.

De esas obras ya nadie se acuerda.

Comenzaron los trabajos de explanación de la *Escandalera*, con grandes preparativos y tras un proyecto monumental, vino otro, y otro... y ahí la tenemos hecha un barrizal indecente, para solaz de cuantos forasteros nos visitan, y vergüenza nuestra.

Comenzaron muchas otras reformas, que solo enumerarlas llenaría nuestro diario...

Todas duermen el sueño de los justos.

¡Y aún se piensa en más proyectos, cuando ya nos contentaríamos con tener dinero para terminar lo empezado!

¿Pero se acabó ya la formalidad en Rviedo?

A lo que se ve, ciertas personas se empeñan, en que todo el vecindario de esta capital pasemos plaza de Quijotes. Poco, a poco, caballeros.

Los ovetenses (hablamos en general) aún conservamos un poco de amor propio y si tanto se desbarra, habrá por fuerza que poner en letras gordas en todas las esquinas de la ciudad, quiénes son los imitadores del *Caballero de la triste figura*.

Porque a cada cual debe colocarse en el terreno que le corresponde.

Por hoy no decimos más; acaso otro día, con la calma suficiente, hablemos más claro.

Esto mismo, en términos parecidos, lo hemos dicho nosotros en repetidas ocasiones.

No hay, en efecto, peor sistema que el que aquí se viene siguiendo, de *embacullar* obras, aglomerar proyectos, dejarlo todo empezado y adquirir mayores compromisos de los que buenamente se pueden cumplir.

Por eso sin duda nuestra población se ve convertida en depósito de ruinas y materiales y las verdaderas mejoras locales no parecen por ninguna parte.

Variaciones sobre el mismo tema.

La plazuela de Alvarez Acebedo está ahora cien veces peor que antes.

Por la nueva calle de la Lila (abierta más por capricho que por necesidad) no se puede transitar.

La consabida casucha de la calle del Peso (cuyo derribo se ha acordado hace ya una porción de meses) sigue *apuntalada* y ofreciendo serios peligros y el más feo aspecto.

El antiguo teatro del Fontan a medio derribar y convertido como la calle de

Quintana en almacén de materiales y basuras.

En suspenso la obra de la capilla del Cementerio (obra denunciada por defectos de construcción) y sucias y en completo abandono la mayor parte de las calles de la población. Pedir más sería gollería.

Los alborotos y pedreas que á diario arma una multitud de chicos, tan tenaces como mal educados, en la carretera de Santo Domingo y calle del Marqués de Gastañaga siguen siendo objeto de ama-gas censuras y general escándalo.

Una vez más llamamos sobre el particular la atención de las autoridades y sus agentes.

Tan cierto es que la consabida casucha de la calle del Peso amenaza desplomarse el día menos pensado, que anteaer hubo necesidad de aumentar el número de sus puntales.

Es por lo tanto incomprensible que tan ruinoso edificio siga habitado, y más incomprensible aún, si cabe, que el alcalde lo tolere y espere tranquilo las actuales y funestas consecuencias de tamaño abandono.

Para aumentar algo el caudal de aguas potables, el alcalde ha ordenado se monte en la Cuesta una máquina de vapor que eleve á la cañería de conducción las aguas del manantial que está más abajo de Fitoria y que nos sirvió de gran alivio hace dos años.

Acertado sería también que se revisara la cañería general, en la que, con frecuencia, suelen notarse roturas más ó menos casuales, y que se procurase corregir los no pequeños abusos que por algunos consumidores de agua vienen cometándose, en perjuicio de la generalidad del vecindario.

El día 9 del actual á las cinco de la tarde y en el sitio llamado *Molina* cerca de Trubia, ha volcado el coche número 2 de la empresa *El Moscón*, que hace el servicio de Grado á Trubia.

La causa del accidente ha sido el haberse roto el eje del juego delantero en la parte izquierda y próximo al buje de la rueda.

Lo mismo los viajeros que el mayoral que guiaba el coche salieron ileso sufriendo tan solo el susto consiguiente.

Con fecha cinco del corriente y á propuesta del agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, ha sido nombrado auxiliar de la misma don *Tristán Suárez y Alvarez*.

Se ha remitido á la Superioridad la nómina de los haberes devengados, durante su jubilación, por el profesor de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, *D. Ramón Romea y Esquerro*.

Celestino González Fernández y *Fernando Rodríguez Gromas*, pueden pasarse por las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento á recoger documentos que le interesan.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de la provincia han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes cheques:

- D. Valentín Gutiérrez, 5.243,17 pesetas.
 - D. Genaro Riesgo, 4.737,41.
 - D. José Mera, 16,20.
 - D.ª María Luisa Medley, 2.983,20.
 - D. Ricardo Acebal, 1.032,75.
 - D. Emilio Mateos, 82,60.
- Caja de Depósito*
- D. Luis Rodríguez, 12.000 pesetas.
 - El mismo, 2.000.
 - D. Benigno Martínez, 1.920.
 - » Juan F. Peña, 300.
 - » Rafael Mendez, 665.
 - El mismo, 50.
 - » Fernando F. Berbeo, 2.600.
 - » Juan Toral, 2.000.
 - El mismo, 1.500.
 - » Calixto Alvar González, 3.400.
 - » Valentín Herrero, 3.000.
 - » Ramón Castañón, 2.000.
 - » Bonifacio Gutiérrez, 3.750.
 - » Ramón Abad, 2.500.
 - » Valentín Gutiérrez, 2.000.
 - » Florentino Andres, 1.920.
 - » Félix Cortina, 6.800.

COFRADIA DE LA BALESQLIDA
Mañana domingo se hallará abierto en la tribuna de la Capilla de San Juan y de tres á cinco de la tarde, á fin de que los cofrades pueda cangear sus títulos y recoger los vales de bollo y vino y la papeleta de la rifa mediante el pago de treinta céntimos de peseta.

Garganta, voz y boca, tos y aфонía curan con las pastillas del Dr. Cal-

deiro, 1,50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CIRCO GALLISTICO

Peleas extraordinarias para mañana 13 del corriente.

- 1.ª Garrafundia y Chiclanero, de Oviedo en 3,7.
- 2.ª Paisano y Artillero, de id. en 3,8.
- 3.ª Mata gatos XXVI y Equilibrista, de id. en 3,9.
- 4.ª Polvorilla, de Grado y Cazador de Oviedo, en 3,10.
- 5.ª Malagueño y Voluble, de Oviedo, en 3,15.

Se participa para conocimiento de los interesados que las peleas empezarán á las once en punto.

Sociedad Anónima.

Fabrica la Amistad

Oviedo
En Junta general de accionistas celebrada el 2 del corriente, se acordó repartir un dividendo actiavo de 25 pesetas efectivas contra el cupón núm. 2 de sns acciones.
Pueden pasar los señores accionistas á hacer efectivos sus cupones, al Banco Asturiano de esta Ciudad.
El Director, Ch. Cadaus
Oviedo, 3 de Abril de 1902.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 11

SENADO.—Abierta la sesión pide el conde de Esteban Collantes que se pague los repatriados de Cuba y Filipinas. Le contesta el ministro de Hacienda ofreciendo hacerlo así en el menor plazo posible.

El ministro de la Guerra dice que su deseo es que el pago se verifique cuanto antes, pero que se encuentran dificultades en la Hacienda para facilitar los recursos necesarios para efectuarlos.

Bushell dice que se está cobrando indebidamente la décima de consumos y ruega que se deje de hacerlo, cumpliendo así una reciente disposición.

Se hacen otros ruegos de poco interés y se levanta la sesión.

CONGRESO.—A primera hora pronuncian sentidas frases de elogio á la memoria del diputado Dr. Robert, los señores ministro de Agricultura, Ferrer y Vidal, doctor Moliner, Clot y Rodríguez y el presidente del Congreso y se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de uno de sus más distinguidos miembros.

El duque de Vihona denuncia al Gobierno que se reparte una hoja con un artículo de Bonafoux, en el que se vierten conceptos difamatorios para el novelista Pérez Galdós

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia prometiéndole presentar un proyecto que contenga las necesarias medidas para evitar que se repitan esos abusos y que se difame á los hombres públicos,

Lombardero pidió á Canalejas, declarar si han quedado en España, sólo 72 asociaciones religiosas de las 752 expulsadas de Francia, añadiendo que, si se funda para afirmar eso en datos oficiales, él tiene motivos para calificarlos de inexactos.

Le contesta Canalejas diciendo que no tiene más datos que los aportados en el debate.

Se da lectura al dictámen de la Comisión sobre circulación fiduciaria.

Melquiades Alvarez pide la palabra y dice que ya ha consignado la minoría republicana, su modo de pensar en la cuestión de las asociaciones religiosas. Han expuesto en ese punto, soluciones gubernamentales, por ser enemigos de radicalismos.

Habla de la R. O. del actual ministro de la Gobernación y dice que es una derogación vergonzosa del decreto de Septiembre.

Pregunta si es cierto, como se afirma que el Vaticano se ha opuesto á que prevalezca el decreto González.

Examina después la mencionada real orden, dirigiendo varias preguntas para aclarar algunos conceptos.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que no se ha derogado con su R. O. el decreto de Septiembre y afirma que en dicha disposición están incluidas todas las Asociaciones religiosas no concordadas.

Pero yo pregunto, dice Moret: ¿cuántas son las asociaciones concordadas? Melquiades Alvarez contesta tres, la de Sa Vicente de Paul, la de San Felipe Neri y otra no determinada.

Moret replica: No señor, en el Concordato figuran Colegios de misioneros de Ultramar San Felipe y San Vicente, esa tercera que S. S. supone no está concordada.

Sobre dicha tercera asociación, hubo consultas, se dividieron las opiniones, diciéndose que podrían ser tantas como quisieran autorizar los prelados en cada diócesis.

Ahora bien, si el Gobierno se encuentra en esta duda. ¿Qué va ha hacer sino lo dispuesto en la R. O.?

(Aplauden los conservadores, mauristas y algunos fusionistas).

Con el decreto de Septiembre, se ha hecho creer que existe un verdadero fantasma; en realidad lo que hay es sencillamente procurar que se regule la existencia de las Asociaciones, corrigiendo los abusos que se cometían, los abusos que se cometían, puesto que muchas no estaban autorizadas por el Gobierno. Y en este caso se debe proceder por la vía diplomática,

Melquiades Alvarez rectifica diciendo que con el criterio de Moret no estará seguramente conforme Canalejas.

Es necesario—añade—ahuyentar nebulosidades y sombras, hay que decir toda la verdad:

Si el criterio del Gobierno era el de negociar con Roma antes de tomar ninguna medida, criterio sostenido también por Silvela y Maura ¿qué razón tuvo entonces, la crisis?

El Gobierno liberal ha engañado á la Corona.

Debió decirle, que se hallaba inhabilitado para resolver el problema.

Este problema lo plantearon los conservadores y Sagasta al tratar de solucionarlo se ha embrollado sin motivo alguno. (Risas)

Roma y el Gobierno, dan una interpretación completamente distinta al art. 29 del Concordato.

Le interrumpe Moret diciendo: ¿Qué ibamos hacer? ¿Negarnos á discutir? Roma alegaba además al art. 45.

El Gobierno cree que la razón no la tiene Roma, sino que está de su parte:

Insiste Melquiades Alvarez afirmando que la cuestión está rodeada de las mismas sombras que antes que Sagasta dijera, que el Gobierno cumpliría sus compromisos. (Risas).

Se reanuda el debate político, pronunciando un discurso Maura (que no insertamos por ser muy extenso) y se levanta la sesión.

Madrid 11

Telegrafian de Londres diciendo que Dewet, Steing y Botha han aceptado la las condiciones formuladas para la paz considerándose esta hecha; pero duda se de la autenticidad de la noticia.

Madrid, 11

En Colmenar de la Oreja un comerciante y dos dependientes después de cerrar estaban contando el dinero de la venta, cuando se oyeron varios disparos.

Acudió la gente encontrándolos muertos á todos.

Madrid 11

Hay gran marejada en el Congreso. Se dice que Canalejas disgustado por la circular y el discurso de Moret ha escrito á Sagasta presentándole la dimisión.

Los íntimos aseguran que la presentará en el discurso que pronuncie hoy en el Congreso,

ROSON

IMPORTANTE REGALO

A NUESTROS LECTORES
Carrera breve y sin gastos

no más rutinas
Per 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correos se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros, por partida doble, cálculo mercantil. Correspondencia Sistema métrico decimal, Inventarios; Balances, operaciones prácticas de teneduría preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y con muchos datos interesantes, titulada,

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del Comercio y de Teneduría de libros en teoría y práctica y en el corto plazo de 30 días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Académia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Faustino F. Busto representante del autor, oficinas de Telégrafos en Oviedo.

SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000
PREMIOS.— 1.027.600 " " 34.938.400
FONDOS.— 2.167.500 " " 73.695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

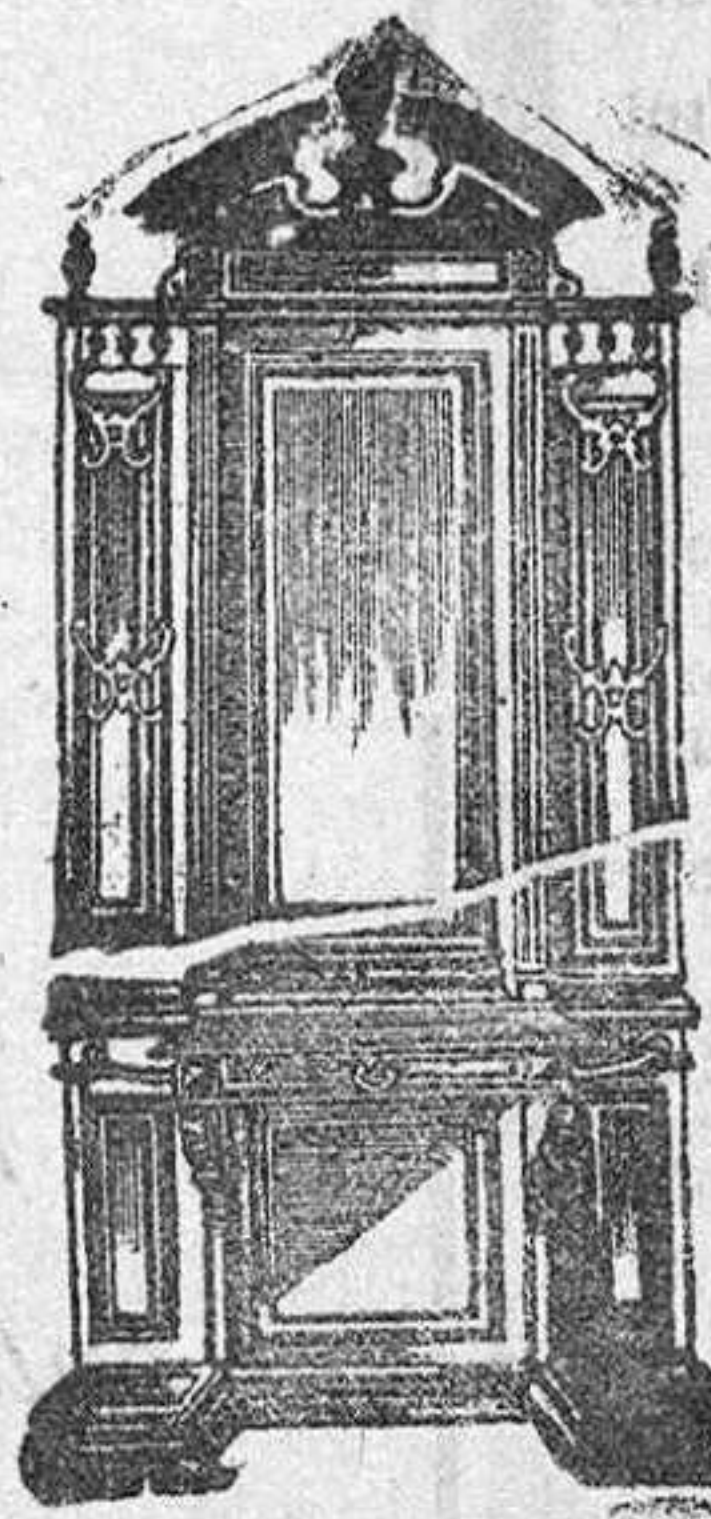
PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de perito uelido por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

GRANDES ALMACENE DE Maderas y sierras mecanicas CASTRO Y C. (S. C.)

AVILÉS
REPRESENTANTE: JESUS MELERO LOPEZ
Uria 18.—OVIEDO.



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social die millones de peseta

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alxulleres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León
SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.



L'UNION

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía de Seguros de Incendios de 1828

Capital social	10.000.00
Reservas	11.950.873
Primas á recibir	84.885.663

Total de Garantías. Feos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Feos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Feos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, diríjase á D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

Table of train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Columns include route names, station names, and departure/arrival times.

Table of train routes between Oviedo and Trubia, listing stations and schedules.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase. —El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos, 850.000 Pesetas. Details of prizes and terms.

GRAN SOMBRERERIA. La Unión y el Fénix Español. COM PAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. PRCIO FIJO. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa...

EMUNDO LACAZETTE. OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO. Imprenta LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.-Oviedo. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales...

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. "Grandes rebajas de precios!!" Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAS DE QUINIENTOS MODELOS.

Goyanes Hermanos. COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos y incendios LA POLAR GIJON.

Misterios de la Inquisición. será más feliz á más amada que tú? Y hablando así, el impúdico fraile se había levantado.

—Os olvidáis ó desconocéis el celo de vuestro más fiel servidor— respondió el favorito—pero el servidor no tiene nada que temer de tan buen maestro. José el inquisidor no tiene miedo á la Inquisición.

—Espero encontrarte mañana mas sumisa, hija mía. —¡Oh! ¡os odio! ¡os aborrezco! respondió la joven.—Hacedme morir como á mi padre... ¡es la única gracia que os pido!

—Verdaderamente que eres atrevido, José. Después de lo que ocurrió esta noche ¿tienes valor para presentarte ante mí? —Como me habíais ordenado que me presentara á vos antes de la hora del tormento, por eso he venido— respondió humildemente el favorito.

—Te creía persona fiel, y no lo eres.—José—replicó el inquisidor sin fijarse apenas en lo que decía. Toda su cólera se había disipado á una sola sonrisa del joven.